

LA PAZ DE MURCIA

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

FUNDADO EN 1858.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.; atrasado 50.

AÑO XXIX.

MARTES 27 DE JULIO DE 1886

NÚM. 8.978.

LA COOPERATIVA MURCIANA

4. CARNECERIA, 4

CAJA DE AHORROS

PRIMER DOMINGO DE AGOSTO
PRIMER DIA DE IMPOSICION
En este domingo y en los sucesivos de diez á doce de la mañana admitirá imposiciones desde una peseta en adelante.

LA COOPERATIVA MURCIANA

EN SU

CAJA DE AHORROS.

Estas imposiciones ganarán un interés de cuatro por ciento anual y pedirá retirarse su reintegro cuando se desee.
Para más detalles,

LA COOPERATIVA MURCIANA

6-1

BAÑOS DE SAN ANTONIO

Abonos especiales.
Queriendo el arrendatario de los mismos poner al alcance de todas las clases el uso de este acreditado balneario, con todas sus inmejorables condiciones y ventajas ofrecidas, ha dispuesto abrir abonos á 5 PESETAS para las horas de 6 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, exclusivamente, continuando para las restantes horas los precios establecidos.
Se sirven baños especiales: aromáticos, sulfurosos, perfumados, etc., á gusto del que los encarga.

LA PAZ DE MURCIA

Escasez de noticias reina en absoluto; solo las despedidas están á la orden del día; nosotros no hacemos de nuestro diario, Torreveja, Pinatar, San Javier; pero sobre todo Torreveja, Pueblo favorecido de los que no tienen posesiones por las playas inmediatas á mar Menor, al que se van los artesanos que no pueden ir á los otros que acuden muchos por lo bien recibidos que son allí los murcianos, y donde con solo la diferencia de clima y sal, por lo demás se creen que están en Murcia, pues además de los muchos murcianos que allí se refrescan, hasta la música de nuestra Misericordia les divierte.

Ayer, día de Sta. Ana, fué un recuerdo del célebre día de hace seis años, hasta el aire que se sentía era diferente y no se encontraba mas ambiente que el encerrarse, huyendo del viento y gracias que á la media noche

La fresca iglesia de Sta. Ana estaba como de luto; el sueto que «El Diarion» dio á las R. Madres, les quitaron el pelo para todo, tanto que hasta fue necesario suprimir la función; pero si esta vez no se vió en los altares el gusto que se estaba en otros años; hasta las imágenes de S. Francisco y Sto. Domingo se veían en altares bien sencillos y en los arcos de flor preciosa debida á las bellas y puras manos de las vírgenes del Señor.

Esta fiesta como la de Santiago no ha tenido nada de profano y popular, las cosas reducidas á lo religioso; aquellas verbenas de una y otra parte, aquellos paseos en las primeras horas de la mañana, han desaparecido.

La notable de ayer fué la sesión del Ayuntamiento y de esta su segunda parte, como serán nuestros lectores por la reseña, ya tiene la Corporación popular otra cuestión Creapo, pues arrendamiento de unas rentas no ha pagado la primera mensualidad, la de Julio, y ha contestado al ser apercebido quedándose enterado y hallarse en liquidación, entre otros asuntos de interés se trató del corte de la calle de Algebro de las cajas y latas de Sr. Solís por no existir ningunas y no tener nuestro amigo mas noticia de la del petróleo que se recibe, sin saber sobre esto y sobre las presiones que en dicho nuestro amigo delega el Sr. Alcalde, mediaron entre el Sr. Director satisfacciones que le hicieron comprender que no habíamos de seguir ibán á otra parte; lo de las presiones motivó el que el Sr. Carlos de la Gloria que se hacen en un acuerdo del Ayuntamiento, de lo que se pedían para cuando regrese el Sr. Martín Baldo; también en la cuestión de la venta de la carne de cordero se ha acordado que mientras el presidente de la Comisión de Plazas y Mercados comunicaba órdenes por sí propio, verifique de acuerdo con el Alcalde, para que cesara la matanza que debió ter-

minar el 31 de Mayo, el mismo Alcalde daba autorización escrita por sí mismo, en papel sin timbre, consintiendo esa matanza hasta el 28 del actual; por moción del Sr. Almazán se acordó sin discusión un voto de gracias para el Sr. Rojo Arias y por moción del Sr. Solís y después de alguna discusión otro para el Sr. Aldecoa; se dió cuenta de cinco mociones escritas del Sr. Almazán que todas fueron tomadas en consideración, aprobándose unas desde luego y pasando otras á las respectivas Comisiones.

Por último, ayer se ausentó de Murcia el Sr. Arzobispo de Santiago que desde el sábado ha sido huésped de nuestro Prelado.

Sr. Director de LA PAZ.

Julio 26.

Amigo Almazán: antes de salir para Torreveja, que será hoy en el tren-correo, á no impedirlo causa mayor, quiero enviar mi cariñoso saludo al autor del artículo con que el periódico democrático dinástico, encabeza su número del día de ayer. Seguramente que de continuar por la senda gloriosa que ha emprendido, considerando, con gran elevación de miras, accidental, por sagrado que sea, lo que las circunstancias y exigencias de la pública opinión no pueden imprimir carácter permanente, abre nuestro corazón á la esperanza haciéndonos concebir la muy grata de ver realizados con tan ilustrada cooperación nuestros deseos y aspiraciones. Llegó la hora de partir y no puedo extenderme en otras consideraciones, donde se reflejase mejor esta franca y espontánea manifestación.

Adios, Almazán, y dispense á estas líneas la hospitalidad que le demanda su buen amigo,

H. Lumeras.

Cuestión arrocerá.

Calasparra 25 Julio de 1886.

Sr. D. Rafael Almazán:
Mi querido amigo: Tenía escritas y también había desistido de publicar las adjuntas cuartillas, cuando la lectura del artículo inserto en «La Revista Murciana», del día de hoy, bajo el epígrafe *La imperantísima cuestión arrocerá* me ha decidido á mandárselas á usted por si tuviera gusto en que aparecieran en las columnas de su estimado periódico.

Son solo antecedentes sobre la producción arrocerá y sobre las causas que dan origen á la gran crisis que atraviesa la misma en España, los que doy en la carta que le acompaña y continuaré dando en alguna otra que habrá de seguir, sin mas pretensión que la de que persona competente,—si los estima útiles—pueda hacer uso de ellos en pró ó en contra del libre cambio, ciencia que por mi desgracia desconozco, pero con lo que yo no puedo estar conforme es, con que el arroz deba considerarse como *primera materia de suma necesidad, tan indispensable como el pan para nutrir nuestro organismo*.

Ya procuraremos, en la medida de nuestras débiles fuerzas, demostrar al Sr. M. que esta afirmación es tan equivocada como la cuenta del consumo del arroz que nos ha hecho; y quecido con la equivocación: ¡40,000 onzas igual á 2,500 arrobas! ¡Adios mis DIEZ Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL reales á lo que vais á quedar reducidos! Ya verán ustedes como apenas si podrá llamarse [PEDRU] ejecutando bien la operación.

Sea ó no el Sr. M. el autor á quien denuncia el estilo, desearía que me explicase, cómo demonios obtenemos aquí esa producción espontánea de la rica planta de la India, con solo haber nivelado los cajeros del Sigura, elevado sus aguas y torcido su corriente; porque á la verdad esa Jáuja que nos pinta, yo no la veo por ninguna parte. Lo que yo si vengo observando es, que todos los años por el mes de Febrero, si nó antes hombres y animales riegan con el sudor de todo su cuerpo el endurecido suelo hasta que han mullido convenientemente la tierra. Ah!, Sr. M., usted no sabe lo que es cobar un suelo arenoso que ha sufrido siete meses consecutivos la constante presión de agua, y después con el sol y los vientos se ha desecado y endurecido. Vamos, digo á usted que se suda mucho más sabando estas tierras que escribiendo sobre la producción casi espontánea del arroz en Calasparra.

Y llega el 20 de Abril, los vientos reinantes fuertes y frios; toda la vega arrocerá convertida en lago; hombres y animales se echan á nadar en aquel fango de hielo, y yertos y atordados de frío y rendidos por los esfuerzos salen embadurnados de lodo y agriatada la piel después de nueve ó diez horas diarias de tan penoso trabajo; y marchan á descansar, sí, en un jergón relleno

de paja y no tan mullido como el que el Sr. M. y yo, á Dios gracias, disfrutamos.

Y avanza el tiempo y siempre cuidando de las aguas; y llegan los meses de Junio, Julio y Agosto; y se hace preciso quitar de la tierra las plantas que han nacido y crecido *expontáneamente* para que vivan y se desarrollen con el mayor rigor las cultivadas; y allí vá de nuevo el experto arrocerá á la cabeza de la cuadrilla que ajustó á jornal, todos remangados el ancho calzón hasta los muslos y las mangas de la burda camisa hasta los hombros, penetran en las encharcadas cajas hundiéndose hasta las pantorrillas, y así, paso á paso y examinando planta por planta, arrancando las malas yerbas y cuidando de no maltratar las buenas, recorren todo el terreno sufriendo aquel sol canicular y abrasador que azota y acardena sus espaldas durante los tres meses más ardientes del año.

Y después la siega; y una y otra noche infernal del mes de Noviembre ocupado en la trilla, á campo raso, arreado animales á los que se vé obligado á seguir con fatigosa carrera una tras otra hora, y para término del viacrucis anual, carga con el pasado saco lleno de grano y con él sobre los hombros, sube uno tras otro, cuarenta ó cincuenta peldaños de una empingotada escalera.

Y después...
¿Todavía más?

Sí, señor: el usurero, y el representante del fisco, y una numerosa y hambrienta familia, y la papilla (a) arroz indiano, y el Sr. M. que en «La Revista Murciana», con un desenfado cruel afirma que el arroz de Calasparra se produce *expontáneamente*, y por consiguiente que los esfuerzos del cultivador, el sudor por él vertido y las privaciones sufridas, ni son esfuerzos, ni sudor, ni privaciones, sino tranquilidad, jolgorio y bolsillo repleto.

¡Malo el arroz español! ¡Bueno el indiano!... Estas afirmaciones solo han podido tener eco en fauces especiales. Por ejemplo, en «La Revista Murciana». Su yo afemo, amigo.

José María Castizares.

Dice «El Noticiero de Lorca»:
«Para mañana á las 12 está convocado el Ayuntamiento con objeto de asistir á la subasta del impuesto establecido sobre los puestos públicos.»

Allí por lo visto, no impera la costumbre aquí establecida ahora, de que presida el primero que esté á la mano.

Para descargar ayer mañana el yeso que conducía una carreta, para una obra de la calle de San Antonio, se hizo lo que es costumbre mal tenida, desuncir los buyes y dejarlos atados á una larga cuerda; en aquellos momentos pasó por dicha calle un sujeto con una barra, á la cual embistió uno de los referidos *manos*, dando muerte á la pacífica jumenta.

Si descargarán como se debe, con un legón, no hubiese ocurrido esto y gracias que no haya sido una persona á la que se dirigiera el animalito.

El chico cajista á quien se le apareció la fantasma en la calle de la Estrella, trabaja en nuestra imprenta, y si salía á aquellas horas de la «El Noticiero» es porque nuestro compañero Sr. Blanco de Ibáñez no solo tiene trabajo para sus cajistas, si que también para otros en horas extraordinarias.

Desde el jueves volverá á darse la ostriginá á los perros que circulan sin bozo. Aviso á los que no cumplan lo mandado.

El sábado llegó á esta capital, de paso para Torreveja, nuestro apreciable amigo, D. Francisco Córcolas, cura ecónomo de Moratalla y antes de San Lorenzo de esta ciudad.

Por el Presidente de la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio se ha pedido á la Alcaldía un estado expresivo de lo consignado en sus presupuestos para el sostenimiento de institutos, cátedras de latín y otras asignaturas de la segunda enseñanza.

El Sr. Gobernador civil, no presidirá las corridas de toros de Cartagena como equivocadamente ha dicho nuestro colega. El Sr. Pérez Villanueva entiende que esa clase de espectáculos deben ser presididos por las autoridades populares de las localidades en que se verifiquen.

En la Sala Capitular de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela se verificó ayer la elección del cargo de Vicario Capitular, resultando empate en la votación. Los candidatos eran el Sr. Deán y el Sr. Arcipreste la elección volverá á repetirse mañana miércoles.

Una mala noticia para la agricultura de este país encontramos en una carta de Londres fechada el día 12 de este mes; anuncia dicha carta que aquel día se habían vendido sobre mil cajas de naranjas procedentes de Australia, las cuales habían llegado en estado muy satisfactorio, á pesar de su larguísimo viaje. Las cajas contienen de 150 á 200 naranjas cada una, y deben ser de clase superior, cuando á pesar del corto número de frutas que hay en cada caja, se pagaron de 8, á 9, 3.

Son las primeras naranjas que han llegado á Inglaterra procedentes de la Occanía, según dice la carta.

Dice «El Criterio»:

«En la próxima pasada semana, junto al lavadero de la fábrica de la seda se hallaban trabajando en un andamio, á gran altura, unos cuantos albañiles, y cerca de dicho andamio y á orillas de la balsa otras tantas mujeres lavando, de las cuales á una de ellas se le cayó un pedruzco de la balsa, cayendo al fondo de la referida balsa, á los gritos de las compañeras que veían su muerte segura y que no podían evitarla, uno de los albañiles desde lo alto del andamio, y sin vacilar un instante, se arrojó valerosamente á la balsa donde había unos tres metros de agua, logrando después de mucho luchar, y hacer grandes esfuerzos, sacar á dicha mujer, prestándole cuantos auxilios podía dedicarle en aquellos momentos, hasta lograr que quedase en buen estado.»

No hemos sabido, hasta hace poco, que ha regresado del campo y, desgraciadamente, nada mejorado de su enfermedad, nuestro querido amigo D. Julián de la Cierva. Deseamos de todo corazón que nuestro amigo mejore de su mal, y acompáñamos á su joven esposa, padres y demás familia en la pena que experimentan.

El domingo tuvimos el gusto de recibir á nuestro colega «El Criterio Murciano», en cuyo número anuncia que el jueves dejó de publicarse por causas ajenas á su voluntad.

D. Santiago Crespo se ha alzado del acuerdo del Ayuntamiento que indemniza á D. Francisco Segura, por los daños que sufrió como arrendatario de la Casa Rastro con la prohibición de la matanza de cabras.

Hemos recibido el «Manifiesto de la Liga Electoral de Málaga» y el libro de D. Eduardo J. Navarro, titulado «Garantías Electorales». Uno y otro trabajo tienen por objeto el plantear los medios conducentes á que no se falsee la opinión en las elecciones, para que no resulte la anomalía de que el país sea sucesiva y constantemente *alicto* del que manda.

Le ha sido concedida un mes de licencia por enfermo, al oficial de segunda clase de la Administración de Contribuciones y Rentas, D. José Santacruz.

Ayer ingresó en el manicomio una joven demente llamada Concepción Luengo.

Dice «El Noticiero de Lorca»:
«A pesar de las versiones propagadas acerca de la inauguración de los trabajos del ferrocarril de Murcia á Granada, podemos asegurar á nuestros abonados que aquellos se comenzarán inmediatamente que el Sr. Marqués de Casa Loring ultime las operaciones pendientes relacionadas con la construcción de la indicada línea, sin que hasta la fecha haya motivo para alarmarse ni para temer ningún funesto resultado, pues la cesantía del personal que actualmente no presta á la empresa servicio de ninguna clase, no quiere decir que dichas obras se aplacen indefinidamente ni que se paralicen en definitiva, porque la empresa constructora no esa de gestionar para realizar felizmente todos sus proyectos relativos á este importante asunto.»

Ha sido declarado cesante el estancero de Zeneta, Juan Pelegrín Almagro, sustituyéndole interinamente Juan Antonio Almagro.

Igualmente se ha declarado cesante al de Rincón de San Ginés, Miguel Herrero, nombrando para sustituirle á Alfonso Briones.

Ayer tarde se reunió el Consejo de Agricultura para tratar sobre la langosta.

La guardia civil del puesto de Pacheco ha capturado en el partido de los Avilenses, al autor de las lesiones causadas á Alfonso García y su esposa.

Se han concedido 15 días de licencia al Director de la Casa de Expósitos y Maternidad D. Federico Celdrán.

El Alcalde de barrio de la Raya ha dado parte al Alcalde de que Ana María Rodríguez se ha negado, á pesar de sus excitaciones, á entregar al depositario nombrado una caballería que le fué embargada por débito de consumos.

La Dirección general de Impuestos ha concedido autorización al arrendatario de Consumos para establecer fieltos en el extrarradio.

Ha sido declarado cesante el estancero de Zeneta, Juan Pelegrín Almagro, sustituyéndole interinamente Juan Antonio Almagro.

Se ha prorrogado por 30 días el término posesorio al Abogado Fiscal don Manuel Giménez Peña.

El Alcalde de Aguilas se ha alzado ante el Sr. Director general Impuestos, contra la aprobación de la subasta del arriendo de consumos de aquella villa.

Celebrada junta administrativa para entender en la aprehensión de tabaco de contrabando que tenemos anunciada, se ha acordado el comiso del mismo.

Hemos recibido de la casa editorial de Barcelona de los señores D. Daniel Cortezo y Compañía, dos libros perfectamente impresos y elegantemente encuadernados.

Es el uno de la «Biblioteca clásica española» y contiene las *Epístolas familiares y escogidas*, escritas por D. Antonio de Guevara.

Es el otro libro de la «Biblioteca Artes y Letras», lleva por título *La Mariposa* y contiene las novelas sueltas. El chico del pandero.—El trasplantado.—Recuerdos de niño.—Angustia.—Una visita.—El botón.—Mi jardín.—La peor pobreza.

Su autor es D. Narciso Oller, y están traducidas del catalán por D. Felipe B. Navarro.

Damos las gracias á los Sres. Cortezo y Compañía.

Ha sido nombrado representante de la Sociedad de Escritores y Artistas, don Acacio Díaz, director de la banda de la Misericordia.

De real orden se ha concedido la reedición del servicio militar á metálico al recluta de la segunda sección de esta capital del primer reemplazo del 85, Joaquín Ortiz, Guadalupe.

La importante y conocida casa establecida en Madrid (Montera, 21), titulada El Cosmos Editorial, acaba de repartir el *Catálogo Ilustrado* de las obras de su propiedad correspondiente al año 1886. Este *Catálogo*, que forma un volumen de 144 páginas adornadas con preciosos grabados, cada uno correspondiente á una de las diversas obras que esta acreditada casa ha editado, está dividido en dos partes, una literaria, la componen 53 volúmenes, de los cuales 12 son pertenecientes á novelistas y literatos españoles muy conocidos ya en el mundo de las letras, y cuyos nombres Trueba, Eguilaz, Ossorio y Bernard, Ortega y Munilla, Cubas, Arambilet, La Cerda, Cañizo, Vascano, etc., son ya admirados, no solo en España, sino también en el extranjero. Las novelas extranjeras mas notables de autores franceses contemporáneos, Feuillet, Ohuet, Belot, Zola, Housaye, Julio Simón, etc., del portugués Eca de Queiros, el inglés Dickens y otros tan conocidos y estimados por nosotros, componen los 36 restantes volúmenes que esta incansable casa editorial ha publicado en poco más de dos años.

La segunda parte del *Catálogo* está compuesta exclusivamente de obras científicas pertenecientes á la medicina, y en ellas se encuentran representados los mas notables autores médicos españoles y franceses, estando estas últimas traducidas y anotadas por eminentes médicos, académicos y catedráticos de la Universidad de Madrid. La *Higiene privada y pública*, obra declarada de texto en varias Universidades de Madrid: la *Acción terapéutica del alcohol en las neumo y cardiopatías*, por Verdós, obra premiada por la Real Academia de Medicina de Barcelona, y el *Estudio médico del veneno en la tarántula*, por el doctor Nuñez, son las obras españolas que edita esta casa; teniendo además de autores extranjeros el *Tratado de materia médica*, por Fonassgrives, traducido, anotado y aumentado con un prólogo por D. Francisco Javier de Castro, catedrático de la Universidad de Madrid, obra declarada de texto en casi todas las Universidades de España; la *Higiene y saneamiento de las poblaciones*, la *Higiene de la infancia*, el *Formulario terapéutico*, todas del mismo célebre autor de la

Véase la última página

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado.— Convenio celebrado con Francia estableciendo el beneficio de la defensa por pobre para litigar.

Gracia y Justicia.— Real decreto instituyendo á Carlos Ladron de Guevara, Antonio Arjona y Agustín Cañizares.

Marina.— Real decreto nombrando segundo jefe del departamento de Cádiz á D. Luis Bula.

Otros concediendo la gran cruz del Mérito Naval, á Mr. Guetan Partiot y á D. José Campo Perez Arpa.

Otro aprobatorio de los reglamentos de los Cuerpos de contramaestros, condestables y practicantes de la Armada.

CONSEJO DE MINISTROS.

En el de anoche quedó definitivamente acordado el nombramiento del presidente del Consejo de Estado, pero los ministros guardaron reserva acerca de la persona agraciada.

Se dió cuenta por el ministro de Estado de haberse recibido un satisfactorio telegrama de nuestro embajador en París manifestando que aquel gobierno se halla dispuesto á internar á los emigrados españoles.

Por último, se ocuparon los consejeros de los asuntos de Cartagena, del estado del general Fajardo y del nombramiento de consejeros de Estado

Reconocida la soberanía de España en las islas Carolinas, el gobierno considera conveniente ejercer desde luego los actos de dominio que se deducen de aquélla, y al efecto el Consejo se ocupó ayer detenidamente de este asunto, adoptando los siguientes acuerdos:

1.º Disponer que se establezcan gobiernos que representen los derechos de España en las islas Carolinas y en las Palaos. Para las primeras se señala la capitalidad en Yap, y para las segundas en Babel Zuap.

Estos gobiernos estarán dotados de la correspondiente guarnición, á cuyo fin se dispone que dos compañías del batallón de infantería de Marina que está en Filipinas presten este servicio, relevándose periódicamente.

El resto del batallón parece que regresará á la Península por no considerarse indispensable su residencia en aquel Archipiélago. Con el regreso se produce una economía de importancia en el presupuesto de Marina.

2.º Disponer que se organice una expedición que recorra las islas donde la cañonera *Albatros* ejerció actos de soberanía en nombre de Alemania, toda vez que por el protocolo se reconoce en todas ellas la de España. Esta expedición se hará inmediatamente.

3.º Que otra expedición recorra también nuestras posesiones de la costa occidental de África, á fin de dejar consolidada en ellas la soberanía.

4.º Aumentar la importancia y categoría del gobierno de las Marianas reforzando su guarnición.

Para convenir todo lo necesario á poner en práctica estos acuerdos, disponiendo la forma de realizarlos y arbitrando los medios materiales necesarios, ya para la designación de los territorios que han de ser ocupados, ya para organizar las expediciones y para dotarlas de personal y recursos pecuniarios, quedaron encargados los ministros de Estado, Marina, Ultramar y Hacienda.

Noticias generales.

Apenas pasa día sin que el correo de provincias traiga noticia de algún robo cometido en las iglesias. De los periódicos recibidos ayer tomamos las siguientes:

—En carta particular de Vilaritg (Gerona) ha leído *El Correo Catalán* las siguientes líneas:

«Aprovechando el ruido de la tramontana, la noche del 12 al 13, los ladrones descerrajaron la puerta de la Iglesia, como también los bancos que

contenían los fondos de la Virgen del Rosario, San Martín, las almas, la obra y el Santísimo, llevándose lo que había; abrieron también la puerta de la sacristía, tirando las ropas por el suelo como si fueran trapos, y no pudiendo robar ninguna alhaja, porque el señor rector tenía la precaución de guardar las en su casa, pegaron fuego al altar mayor, que ha quedado reducido á cenizas, incluso el copon y sagradas formas, que no se sabe si se lo llevaron ó quedó derretido por el incendio.

Calculábase que las pérdidas ascenden á unas 40.500 pesetas. Se teme que la bóveda habrá quedado resentida por el fuego, y entonces ascenderían á mucho más.»

—De la iglesia de San Adrián de Cóbres (Ayuntamiento de Vilaboa) fueron robados en la noche del 16 del actual un cáliz de plata, un relicario, un copon y copa de plata y una palmaria de metal blanco, con la limosna de los cepillos.

—En la noche del 13 al 14 fué robada la iglesia de San Esteban, aneja á la rectoral de Puente San Payo.

Como el Párroco de aquella feligresía tiene en lugar seguro todos los objetos de algún valor, á imitación de lo que hacen muchos sacerdotes aleccionados por la frecuencia de los robos, los ladrones vieron burlado su propósito y no pudieron llevarse más que un relicario de plata cuyo coste apenas excederá de 40 reales.

Este relicario había sido llevado el día antes á la iglesia, para viaticar á una enferma.

Todo esto es muy lamentable; pero no lo es ménos que los ladrones sigan campando por sus respetos.

En carta autorizada que nos escriben de Santona se nos refiere un hecho que demuestra, por parte de unos soldados de artillería, la firmeza en el cumplimiento del deber y en la guarda del punto puesto bajo su custodia.

Al tener noticia oficial de la muerte de S. M., el gobernador de la plaza mandó un destacamento, al mando de un oficial, para ocupar el fuerte llamado de Napoleón.

En el expresado fuerte existían prestando el servicio de plantones dos artilleros pertenecientes al reemplazo de 1883, á los cuales por un olvido no se les comunicó la orden para que se instalase en la fortaleza el destacamento.

Los dos artilleros, al ver llegar fuerza armada, cerraron el fuerte, se armaron, y deteniendo al destacamento le exigieron al oficial orden escrita para darle entrada, y como no la llevaba, obligaron á que mandaran á la plaza por ella; no facilitándoles, hasta que llegasen, paso franco.

Al tener noticia del suceso, el brigadier-gobernador felicitó á los artilleros por su entereza y los gratificó para darles alientos en el cumplimiento del deber.

Hechos de esta naturaleza demuestran que cuando se cumple lo mandado en la ordenanza no sólo se hacen difíciles ciertos sucesos, sino que encuentran amparo todos los que se ciñen á ella, siquiera pertenezcan á la más humilde clase de la milicia.

Un telegrama de Liverpool dice, con referencia á otro de New York, que la cosecha de naranja se ha perdido totalmente en la Florida por consecuencia de los grandes frios.

Esta noticia tiene mucha importancia para los criaderos y exportadores de ese fruto de Valencia, Alicante y Málaga, pues sabido es que en Inglaterra se va haciendo mucho consumo de la naranja norte-americana.

Un Pedro Uría, tamborilero que ha sido en Bilbao, ha cantado con éxito en uno de los teatros de Italia la parte del *Fausto* en la ópera del mismo nombre.

¿Tendremos otro Gayarre?

Se habla en Málaga de un hecho misterioso. Parece que una señora dió á criar un niño á una nodriza de aquella ciudad, permitiendo que lo lactara en su casa, y que el niño le ha sido robado á la nodriza por señoras de ele-

gante porte, que llegaron á casa de ésta, besaron mucho á la criatura, se la llevaron á dar un paseo ofreciendo devolverla enseguida, y no volvieron más. Los tribunales entienden en este asunto, con el cual parece relacionada la orden de capturar á una señora que reside en una de las ciudades de aquella costa.

La Patti dará un gran concierto en Viena á su regreso de Bucharest, donde ha obtenido extraordinarios éxitos.

A su llegada á la capital de Rumania salió á recibirla toda la aristocracia valaca, que la acompañó en triunfo, con antorchas y músicas hasta el hotel donde se ha hospedado la diva.

La exposición Universal en Barcelona, anunciada para 1887, ha dejado ya de ser un proyecto, entrando en la vida activa de la ejecución.

Los trabajos de construcción han empezado, empleándose un número considerable de obreros en los desmontes y nivelación de los terrenos para los edificios y jardines.

Parece ser que los productos agrícolas serán objeto de preferente atención por parte de los iniciadores del certámen.

En el Ministerio de Fomento se procede con actividad para la aprobación del proyecto sobre las obras que deben realizarse en la provincia de Murcia con objeto de evitar los estragos de las inundaciones.

Para que estos útiles trabajos no se retrasen, el señor ministro de Hacienda ha manifestado á la comisión regional que en los próximos presupuestos se consignaran cantidades con destino á los gastos que la realización de aquellas obras exijan.

También parece acordado el nombramiento de un delegado del gobierno para que active é inspeccione cuanto se relacione con el proyecto de construcciones y con las necesidades de la defensa, para cuyo cargo parece designado un exsenador de la provincia de Murcia que ha prestado el concurso eficaz de sus conocimientos sobre tan importante asunto en el Congreso sobre inundaciones de las provincias de Levante.

La utilidad de estas obras no necesita de mostrarse; basta considerar los grandes daños y el considerable número de víctimas que en distintas épocas han ocasionado los desbordamientos del Segura.

Ayer fué denunciado *El Progreso*, y los redactores prestaron declaración ante el juzgado de guardia.

Parece que un director de dicho periódico también fué dos veces á declarar, y que después de su última declaración quedó detenido en el juzgado, siendo después conducido á la Cárcel-Modelo.

Segun un telegrama de Cartagena, el estado del general Fajardo es más satisfactorio.

La opinión de los médicos es que no se practique ninguna operación sobre la que se le tiene hecha.

En Bermeo naufragó el día 19 del corriente una lancha pescadora, perdiendo cuatro de sus tripulantes.

De Pamplona telegrafía el gobernador que se hallan interrumpidas las comunicaciones con la mayor parte de los pueblos de la provincia, á consecuencia de una copiosa nevada que continuaba cayendo á las doce y media.

Los trenes circulan hasta la capital.

A las cinco de la madrugada de ayer se incendió la estación del ferrocarril de Irún. Quedaron reducidos á cenizas el edificio, el local de las oficinas de la agencia internacional y caja de la compañía. Parece que el siniestro ha sido casual, y no han ocurrido desgracias personales.

Para terminar la negociación sobre el giro mútuo entre España y Portugal celebraron ayer la última conferencia los directores de comunicaciones de

los dos países. Cuando los respectivos gobiernos ratifiquen las actas de convenio podrá girarse por medio de las administraciones de Portugal y España, importando el giro el 2 por 100.

Parece que existen negociaciones para otros dos proyectos; uno referente á los paquetes postales, y otro sobre el servicio telegráfico que ahora sólo se hace entre Lisboa y Madrid por un solo hilo directo; y cuando las negociaciones á que nos referimos concluyan, se harán por cuatro hilos, por los cuatro puntos de la frontera: Badajoz, Cáceres, Salamanca y Pontevedra, que tienen á su vez vías de ferrocarril

Al entregar la reina regente al Cuerpo de Alabarderos el uniforme que usó D. Alfonso, lo hizo también del siguiente autógrafo:

«s que guardásteis su persona; conservad el uniforme de vuestro coronel.—*Marta Cristina*.—Diciembre 1885.»

Al uniforme se le está construyendo una magnífica caja de cristal para colocarla en la segunda comandancia general del Cuerpo.

Segun dice un periódico de Granada parece ser que el estado de la salud pública no es normal en el inmediato pueblo de Churriana, y que se trata de ocultar casos sospechosos existentes en el mismo.

En New-York ha empezado á jugar se la partida de ajedrez en que se disputa un premio de 20.000 francos y la primacía de todos los jugadores del mundo. Los contendientes son Monsieur Steinitz y el doctor Zukertort.

Se ha dispuesto que en el presupuesto del batallón de Telégrafos, correspondiente al año próximo, figuren como aumento un profesor de equitación, un maestro guarnicionero y seis caballos de tropa.

En Guíllera se proyecta canalizar la desembocadura del río Júcar, con objeto de que puedan llegar hasta aquella villa buques de gran calado, facilitando las operaciones comerciales.

La Junta superior facultativa de ingenieros militares ha informado favorablemente sobre el proyecto de ensanche de Palma de Mallorca.

Se ha dispuesto que se incorporen á banderas las compañías del tercer regimiento de ingenieros que se hallan destacadas.

Cuando en el mes de Julio último el gobernador dispuso, por vía de precaución sanitaria, que los pueblos ribereños del Lozoya fueran vigilados por fuerzas de la Guardia civil, se prometió á éstas *plus* de campaña por el servicio extraordinario que iban á prestar.

Dichas fuerzas han hecho á satisfacción de las autoridades el mencionado servicio; pero hasta ahora no han percibido el *plus* ni tienen noticia alguna de la realidad de esa recompensa.

En nombre del general Fajardo, uno de sus hijos ha aceptado el ofrecimiento de una pierna artificial, hecho por el Sr. Cort y Martí.

Un telegrama de Oviedo, recibido anoche á las once, dice, con referencia al jefe de estación de Pajares que el puerto quedó cerrado por las nieves, no pudiendo pasar el correo. Se ha dispuesto que la correspondencia para Madrid venga por Torrelavega.

Durante el año 1885 han ido de Europa á la República Argentina más de 100.000 emigrantes.

Para tratar de la creación del seminario de Alcalá, el señor Obispo de Madrid viene celebrando algunas entrevistas con el ministro de Gracia y Justicia.

Un gran escándalo ocurrió el domingo último en el teatro de Cervantes, de Málaga.

Segun las versiones más autorizadas, parece que los concurrentes ha-

bituales á una determinada localidad habían manifestado en ciertas ocasiones su desagrado á una artista. El domingo, durante la representación de *Marta*, las demostraciones se repitieron, airando de tal modo á la cantante que, atropellando ésta por todos los respetos, increpó violentamente desde el escenario á las personas que se encontraban en la referida localidad.

Como es de suponer, todo el público protestó contra la artista, y tuvo que suspenderse la representación por algún tiempo.

El marido de la artista quiso tomar satisfacción del agravio á mano armada, y sabe Dios adónde hubiera llegado la cosa sin la intervención de la autoridad.

Más tarde se presentó el marido de la cantante en el palco escénico con objeto de dirigir la palabra al público, pero lo hizo en tales términos que se vió en la necesidad de retirarse en medio de la más espantosa rechifna.

Muchas señoras abandonaron el teatro.

La artista y su marido tuvieron que satisfacer cada uno la multa de 125 pesetas que se les impuso en castigo de su comportamiento.

Los periódicos de Milán nos comunican la triste nueva del fallecimiento del autor de la *Giocunda*, ocurrida en dicha ciudad el domingo último.

Ponchielli ha muerto en el arte á que había consagrado toda su existencia.

Después de Verdi, no quedaba más que él en la brecha, como compositor de alto vuelo y de reconocida fecundidad.

Se han suspendido las oposiciones á las plazas de maestros de uno y otro sexo de las escuelas de Madrid.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Una noticia del «Morning Post»

LONDRES 20.—El *Morning Post* dice que Inglaterra está dispuesta á tomar medidas energicas para convencer al gobierno griego de su impotencia, preservándole así de los peligros de un conflicto entre el reino helénico y Turquía.

El discurso de la Reina Victoria.

LONDRES 20.—Se asegura que el discurso que pronunciará mañana la Reina Victoria con motivo de la apertura del Parlamento inglés, anunciará una nueva prórroga de la ley de represión de los crímenes agrarios y el aplazamiento del proyecto de reformas del gobierno local de Irlanda.

Más sobre el desarme de los Balkanes.

SAN PETERSBURGO 20.—El *Diario de San Petersburgo* dice que la dignidad y el reposo de Europa exigen el desarme de los Estados de los Balkanes.

Para la marina española.

BERLIN 20.—La *Gaceta de Kiel* asegura que España está en negociaciones con el gran astillero de aquel puerto para la construcción de seis torpederos.

Noticias de Rio de Oro.

LAS PALMAS (Gran Canaria) 20.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Se acaban de recibir nuevas noticias de la factoría de Rio de Oro, las cuales son muy satisfactorias.

Es esperada la llegada de buques para la conducción de las mercancías que, procedentes del interior, se han recibido en aquel punto.

Consisten en lanas y en gran cantidad de cabezas de ganado vacuno, lanar y caballar y diferentes efectos.

Los árabes anunciaron que en breve llegarían cuatro caravanas más conduciendo mercancías.

Han caído grandes lluvias en esta isla.

Dos noticias.

ATENAS 20.—Las procedencias de España quedan sometidas á cinco días de observación en todos los puertos de Grecia.

LONDRES 20.—Inglaterra ha reconocido el nuevo gobierno del Perú.

El desarme en los Balcanes.

PARIS 20.—El *Diario de los Debates* publica hoy un despacho de Berlín diciendo que existe completo acuerdo entre los tres imperios para imponer el desarme a los Estados de los Balcanes. Añade que la reconciliación del czar de Rusia con el príncipe de Bulgaria no es todavía un hecho consumado.

Falso rumor.

VIENA 20.—El *Diario Oficial* del Principado de Montenegro desmiente la noticia dada por varios periódicos de que se están haciendo armamentos en aquel país.

Declara que tiene firmes esperanzas en el mantenimiento de la paz.

Afirma que el viaje del príncipe Nicolás a Italia y Francia tiene por único objeto el estudio de los progresos de la ciencia y de la industria.

La prensa republicana y el nuevo gabinete francés

PARIS 20.—La prensa republicana de los departamentos no se muestra en general satisfecha del nuevo gabinete al cual tratan ahora con tanta benevolencia los órganos radicales y hasta los intransigentes, que esperan se llevarán adelante las promesas anunciadas en el programa ministerial.

La prensa extranjera duda que el ministerio Freycinet pueda realizar las medidas extremas expuestas en la declaración ministerial.

Mañana se reunirá la izquierda radical para acordar la reconstitución de dicho grupo. A pesar de que el señor Brisson se opone a figurar en ninguna de las fracciones parlamentarias, los individuos de la izquierda radical tienen la esperanza de poder contar con el concurso del ex-presidente del Consejo.

Mañana se espera un debate importante en la Cámara de Diputados sobre la proposición de amnistía para todos los delitos políticos.

Dícese que el gobierno no se opondrá a que se tome en consideración ni aun a que se apruebe, dejando en libertad a los diputados para que cada uno vote como crea conveniente.

Conspiración nihilista.

SAN PETERSBURGO 20.—Se ha descubierto en esta capital una casa de reunión de los nihilistas y se han cogido varias bombas explosivas y una imprenta clandestina.

Bolsas de París y Londres.

PARIS 19.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81-22 1/2. 4 1/2 por 100 110-25. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 53-55.—Obligaciones de Cuba, 470-00; consolidadas inglesas 100. Última hora: 4 por 100 exterior, 54-00; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 461-25.

LONDRES 18.—Clausura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, a 63-68.

Folleto. (97)

LAS HADAS DE VALLE-INFIERNO

NOVELA ORIGINAL DE D. MICHAEL MONOZ DE CAVALLAS

Continuación.

una joven medianita y delgada, como de unos veinte años; morena, más bien graciosa que bonita, y con unos ojos muy hermosos y unos cabellos negriscos.

—¡Ah! esas son las señas de Teresa!

—La señora de usted?

—No, no; de ningún modo! Mi mujer es alta, gruesa, muy guapa, y de más edad...

—A mí, francamente...—continuó el joven dependiente,—más

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

PARIS 20.—Ha llegado aquí el príncipe heredero de Portugal, quien viaja de riguroso incógnito.

En breve saldrá para diferentes Cortes de Europa.

Se dice que su viaje está relacionado con un proyecto de matrimonio.

PARIS 20.—El ministro Sr. Devèlle, contestando a una comisión que pedía que se modificasen los derechos arancelarios, dijo que era imposible introducir ninguna nueva reforma en los derechos hasta conocer los resultados de la ley votada recientemente por las Cámaras.

LONDRES 21.—A juzgar por un artículo que publica hoy el *Standard*, para conjurar la guerra entre Grecia y Turquía, se trata de buscar un medio que compense hasta cierto punto a la primera de los perjuicios que irroga a la preponderancia helénica en los Balcanes la unión de la Rumelia y la Bulgaria.

Dicho medio consistiría en nombrar al rey de Grecia gobernador general de la Albania, lo cual equivaldría a la unión personal de este territorio con el reino helénico.

LONDRES 21.—Las noticias del *Daily Telegraph* sobre la cuestión del Afghánistan son poco tranquilizadoras.

Dice que Rusia envía numerosas tropas al Turkestan.

Al mismo tiempo refuerza considerablemente el ejército de la Armenia.

PARIS 20.—Ayer salió de Tolon un buque conduciendo tropas con destino al Tonkin.

El autor del asesinato del prefecto del Eure no ha sido descubierto todavía; pero se cree que no pasarán muchos días sin que se haga luz sobre este crimen misterioso.

Cada vez son más vehementes los indicios de que fué el resultado de una venganza.

PARIS 21.—En el consejo de ministros que se celebrará hoy se acordarán los terminos de la circular dirigida a las autoridades de los departamentos sobre cuestiones administrativas y sobre la necesidad de dar unidad de acción a los prefectos en sus relaciones con las diferentes dependencias del Estado. Es probable que se acuerden también algunos cambios importantes en los mandos militares. Al general Thibaudin que, como se recordará, fué ministro de la Guerra con Ferry, se le conferirá un puesto importante.

LONDRES 21.—Se tienen ya algunas noticias del discurso que pronunciará esta tarde la reina de Inglaterra en la solemne apertura del Parlamento.

Hará constar que las relaciones con todas las potencias son amistosas.

Acerca de los asuntos de Irlanda dirá que si las circunstancias exigen leyes excepcionales, espera que el Parlamento estudiará atentamente dichas medidas.

El *Times* y el *Standard* dicen que el discurso contendrá además la seguridad

solemne de que el gobierno está resuelto a oponerse a cuanto tienda a modificar esencialmente la Constitución del Reino.

El *Daily News* manifiesta que la forma en que está redactado el discurso obligará a Parnell a proponer una enmienda al mensaje.

Boletín Comercial.

Santander.—*Harinas.* Perrochadas y listas, con su respectiva carga a bordo, sólo aguardan a que el horizonte se despeje de sus nubarrones, y el viento abonance algún tanto para darse a la vela con rumbo a las Antillas las dos barcas *Ecuador* y *Reinosa* despachadas recientemente en este puerto.

El vapor *Cádiz*, que estuvo anunciado para la isla de Cuba, suprimió esta escala, por falta de objeto en verificarla.

Pero entró el *Navarro*, de la bandera española, que lleva admitidos en sus departamentos hasta los instantes que escribimos, 7.798 sacos, así distribuidos: 5 235 para la Habana de siete remitentes; 618 para Matanzas de 3 id; 577 para Santiago de 2 id; 1.768 para Cienfuegos de 3 id. total, 89;

Con ligeras excepciones, nada de las prefijadas cifras alcanzó a juicio nuestro la distinción de haber sido vendido y con esto, dicho se está, que sinó el todo su mayor parte debe de ir a la ventura en busca de mercado, por cuenta de los que han hecho sus envíos.

De esta suerte, y exenta de otras novedades, se ha deslizado la semana, quedando el artículo por el orden que la anterior, ó sea a 15 1/2 y 15 3/4 reales la arroba, de buenas marcas, con visibles indicios de desden por parte de los compradores.

Y se mandaron: 365 sacos en junto, para la Península, y 15.829 barriles y sacos en totalidad para América.

De lo que conducen las mencionadas barcas *Ecuador* y *Reinosa*, ya nos ocupamos con la necesaria extensión cuando se trató de adquirir el contingente de ambas.

Centeno.—Contra lo que de un tiempo a esta parte viene sucediendo, recibióse aquí un wagon de dicho cereal que fué enseguida embarcado para Asturias.

Cebada.—No hay hoy en este gran entrada de que dar cuenta, y sus tipos al detall, siguen ni más ni menos que como los estimamos con fecha 7 del corriente, al cotizar las tres clases, que suelen hacer aquí la concurrencia.

En medio de todo advertimos que el consumo es marcadamente lento, con regulares existencias.

Azúcares: Apesar de lo favorables que parecen ser para este dulce las noticias de los puntos de origen, y que hallamos igualmente confirmadas en otras importantes revistas de la Península, puede asegurarse que en nuestro mercado no dá señales de vida el ar-

tículo con que encabezamos la presente sección.

Hay en primeras manos cuantiosas existencias de clases bien surtidas, que el estado de la plaza no anima ni tan siquiera a que se corran sus muestras.

En el espacio que rocerremos, no ha habido arribos que señalar; aunque ya recordarán nuestros lectores que desde la semana pasada tenemos en bahía y atracada ya al muelle fragata «D. Juan», con su valioso cargamento.

Merencia.—Candéal de 48 á 50; géjar á 44; ebadá á 28 y 30; vino tinto á 16 y 18 reales arroba.

Manzanares.—Candéal de 48 á 50 reales fanega; cebada á 30; vino de 20 á 24, según su clase.

Miguelturra.—Candéal de 45 á 46 reales fanega; géjar á 40; cebada á 28; aceite á 37 reales arroba; aguardiente de 25° de 49 á 50; vino tinto de 16 á 20; blanco á 17; vinagre á 12; patatas á 23 cuartos.

Dalmiel.—Los precios en este mercado son los siguientes:

Candéal á 47 reales fanega; trigo á 40; géjar á 46; centeno á 34; cebada á 25; panizo á 38; anís á 100; vino de 20 á 21 reales arroba; aguardiente á 42; aceite á 36; patatas á 3.

Puertollano.—Los precios en este mercado sobre wagon son:

Candéal de 49 á 50 rs. fanega; cebada de 32 á 33; centeno de 28 á 40; vino á 16 y 17 rs. arroba; patatas á 4.

Salama.—El campo presenta muy buen aspecto, y los labradores esperan que si el tiempo sigue bueno el año será abundante.

La recolección de aceitunas está haciéndose en buenas condiciones y la cosecha será bastante regular.

El candéal se vende de 50 á 52 reales fanega; y la cebada de 26 á 27.

Santa Cruz de Mudela.—Candéal de 47 á 48 reales fanega; cebada á 24 y 25; vino tinto á 24 reales arroba; blanco á 20; aguardiente á 44; aceite á 36; patatas á 4.

Tomelloso.—Ha empezado nuevamente la animación del mercado de vinos paralizada por estas últimas fiestas, y una prueba de ello es que en pocos días se han vendido siete u ocho wagones del blanco á 14 reales arroba, y gruesas paatidas del tinto á 20.

El mercado de cereales paralizado y los precios son: candéal de 52 á 54 reales fanega; centeno de 33 á 34; cebada á 20 reales.

Bujalance.—Trigo de 39 á 41 reales fanega; cebada 20 á 21; habas 25 á 28; aceite 33 reales arroba.

Temperatura.—La de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 3 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 9 A las cuatro de la tarde, 6.—A las seis de idem, 2°.—La máxima fué 6°1.—La mínima 1°9. El barómetro marca 700 milímetros Variable.

Bolsa.

LA COTIZACIÓN OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	
	Del 19	Del 20
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	55.90	55.55
Idem fin de mes.....	55.65	55.70
Exterior.....	55.70	55.70
Amortizable.....	74.00	74.10
Billetes hipotecarios de Cuba.....	86.45	86.50
Banco de España.....	330.00	330.50
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00.00	00.00
Idem al 5 por 100.....	94.40	00.00
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferro-carril Norte.....	390.00	396.00
Idem id. Mediodía.....	315.00	516.00
Idem minas Río Tinto.....	280.00	276.00
CAMBIOS		
Londres, á 90 días fecha.....	46.40	46.35
París, á 8 días vista.....	4.84	4.835

BOLSIN DE LA NOCHE.—Cuatro perpétuo: Al contado, 55'80. A fin de mes, 55,60. Al próximo, 00'00. En firme, 00'00.

BOLSIN DE BARCELONA.—Interior, 55'57; exterior, 55'67, y Norte 00'00.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Daño	Benef	PLAZAS	Daño	Benef
Albacete	1/2		Pamplona	3/8	
Alcoy		1/8	Ponteved.	1/4	
Alicante	1/8		Reus	1/4	
Almería	1/4		Salaman	1/4	
Avila	1/2		S. Sebast.	1/8	1/8
Badajoz	1/4		Santand.	1/8	
Barcelona	1/8		St. Cruz		
Bejar	1/2		de Tenfe	1/4	
Bilbao	1/8		Santiago	1/4	
Burgos	1/4		Segovia	1/2	
Cáceres	3/8		Sevilla	1/8	
Cádiz	1/8		Soria	3/4	
Cartag.	par		Tarrag.		1/8
Castellón	1/2		Teruel	1/4	
Ciudad-R	1/2		Toledo	3/8	
Córdoba	1/4		Tudela	1/2	
Coruña	3/8		Valencia	1/8	
Cuenca	1 1/4		Valladolid	1/4	
Gerona	1/4		Vigo	1/8	
Gijón	1/4		Vitoria	1/8	
Granada	1/4		Zamora	3/8	
Guadal.	1/2		Zaragoza	1/8	
Haro	1/4				
Huelva	1/4		Habana		
Huesca	1/4		Puerto-Rico		
Jaen	1/4				
J. de la F.	par		Burdos, á 8		
Leon	3/8		días vista		
Lérida		1/4	Marsella, á id.		
Linars	1/8		Lisboa, á id.		
Logroño	1/4		Hamburgo, á		
Lugo	1/2		idem		
Lorca	1/4		Genova		
Málaga	1/8				
Múrcia	1/8				
Orense	1/4				
Oviedo	1/8		L. Londres, 90		
Palencia	1/8		días fecha	46'5	
P. de M.	1/4		París, 8 div.	4'865	

alhajas diferentes el trabajo de nuestros operarios.

—Oh, la infame!.. la picara!.. ella ha sido! Ahora lo comprendo todo! Nos ha robado!.. Nos ha robado la miserable como en una sierra!

Robado!—exclamaron a una voz los dos dependientes.

Robado!.. si, señores... robados por la infame doncella! Ella poseía toda la confianza de mi esposa, que la entregaba sus llaves sin reparo; sabía por lo visto dónde se guardaban las joyas, y ha hecho reemplazar toda nuestra pedrería fina por diamantes americanos.

—Que infamia! Y aún hay señoras tan imprudentes que se fían tan ciegamente de chicas a quienes no conocen?...—dijo el dependiente de más edad.—Dé usted parte, caballero; dé usted parte sin perder un momento! Y no tenga usted ningún inconveniente en citarnos como testigos. Irá Gutiérrez que conoce personalmente

a esa joven, y el operario que ha hecho la sustitución de las piedras también irá. Toda la casa irá si es necesario! Dé usted parte enseguida!

—Que dé parte!—respondió el pobre agente con tono planífero.—Y á quién, ó de quién?.. desventurado de mí!

—Pues al Inspector de policía... De la doncella... La buscarán, y... —La doncella!.. échela usted un galgo!

—Cómo!.. Pero ha huido?

—No señor; no ha huido que yo sepa... pero es igual; porque fué anteanoché á ver una pieza á Variedades, y aún no ha vuelto.

—Ah!.. pobre señor! Malo, malo lo veo! Esa joven no está ya en Madrid según todas las probabilidades.

Tragabolas se sintió enfermo al oír estas palabras, que expresaban su propio pensamiento, al mayor de los dependientes.

Estos, viendo al agente próxi-

mo á desmayarse, se apresuraron á socorrerle, reclinándole en un diván, y rociándole la cara con agua fresca.

Aquella misma noche á las doce, toda la casa de Tragabolas se hallaba en revolución.

La señora á medio vestir corría de una en otra pieza sin saber lo que se hacía; y los criados salían cada uno por su lado á buscar al médico.

Acababan de presentarse los primeros síntomas de una gravísima enfermedad.

Mientras Angustias perdía la cabeza recorriendo la casa como un palomino atontado, su esposo, nadando en un mar de sudor frío, tiritaba dando diente con diente y deliraba como un loco hablando sin cesar de los diamantes robados, creyéndose ya baron, y componiendo bellos artículos para *El Arco Iris*, diario político de todo los colores, según decía el pobre don Cándido en medio de su desvario.

